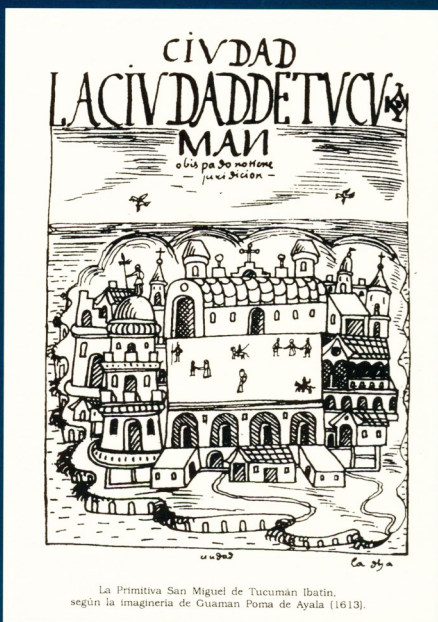


Norma M. Cantatore De Frank

# LAS GUERRAS CALCHAQUÍES

## Sus implicancias



EDITORIAL DUNKEN

## INTRODUCCIÓN

Este libro se inicia con una breve descripción de la Argentina, cuyo territorio ocupa una superficie muy extensa del Cono Sur de América, con una amplia proyección sobre el océano Atlántico. Ese espacio se ha formado como resultado de antiquísimos cambios geográficos que han modelado su relieve, sometido a un clima de pronunciadas condiciones atmosféricas y pluviales que marcaron los declives por los cuales se escurren sus aguas superficiales.

El capítulo respectivo va a señalar la existencia de dos ámbitos distintos en este territorio: una Argentina seca, que ocupa dos terceras partes de su superficie, y una Argentina húmeda, que se extiende en el tercio restante. Asimismo, el análisis de su geografía permite distinguir diversas regiones, cuyo paisaje se ha determinado por la presencia uniforme de rasgos tectónicos, hidrográficos y climáticos que las identifican y, al mismo tiempo, las diferencian de otras. Estas regiones han sido caracterizadas por los geógrafos como las tierras altas del noroeste (la Puna y su borde oriental); las tierras bajas del noreste y el litoral mesopotámico; Cuyo y las sierras centrales; la región pampeana; la Patagonia y el extremo austral y, finalmente, el Mar Argentino que baña sus costas.

En tales regiones han surgido distintas manifestaciones de la vida vegetal y animal, y en razón de ello han sido ocupadas o desechadas por el hombre desde tiempos muy remotos. El relieve, los cursos de agua y las buenas condiciones ambientales constituyeron desde la prehistoria ámbitos que favorecieron la radicación de pueblos, y explican las formas de vida y cultura a que dieron lugar. La comprensión del mundo prehistórico y de las sociedades que le sucedieron en la historia sería imposible sin una referencia necesaria a la geografía.

Por otra parte, es necesario tomar en cuenta que el paisaje de aquella Argentina antigua era diferente, en muchos casos, del que hoy muestra.

La introducción masiva de la agricultura y el pastoreo, la explotación de los bosques, la red de comunicaciones y, sobre todo, la multiplicación de la población y de sus centros urbanos, han cambiado en muchas regiones la fisonomía de aquel paisaje original, silvestre y prácticamente deshabitado.

La referencia frecuente que se hace al territorio que llamamos argentino, y a los mapas que lo representan, requiere para los tiempos prehistóricos como para la etapa de la conquista española una consideración adicional. La Argentina posee hoy límites internacionales conocidos que la separan de otras naciones sudamericanas. Sin embargo, los movimientos de los pueblos prehistóricos, sus áreas de influencia y, más aun, las demarcaciones y jurisdicciones que en el siglo XVI se asignaron a Adelantados, Audiencias y Gobernadores, se apartan muchas veces de los límites modernos y consagrados para extenderse a territorios que hoy corresponden a naciones vecinas.

Por ello, al considerar el espacio en el que sucedieron la prehistoria y la conquista de la Argentina, se hace necesario prescindir por un momento de la imagen del país actual y de las fronteras conocidas. Proceder de otra forma sería anacrónico e impediría una adecuada comprensión del pasado argentino, al no tomar en cuenta algunos escenarios fundamentales que hoy se hallan fuera de los límites del país. Entre ellos el Alto Perú, desde cuyo altiplano extendieron los incas su dominio a las tierras altas del noroeste desde donde partieron expediciones fundadoras y con cuyos centros urbanos y mineros se generaron vínculos comerciales; o el sur del Brasil y el Chaco boreal, atravesados por las migraciones guaraníes y más tarde por los conquistadores españoles; o el Paraguay, desde donde se gestó el poblamiento rioplatense.

Fue así como el territorio argentino comenzó a recortarse progresivamente en América del Sur, en un largo proceso de definiciones que se inició en el siglo XVI. Proceso en el que contaron tanto la geografía como el poblamiento aborígen, a los que se sumó la actitud integradora de la presencia española. La llegada de los españoles a comienzos del siglo XVI significó el inicio de una nueva etapa en la vida de los pueblos aborígenes.

La prehistoria, como es sabido, depende, en alta medida del hallazgo de yacimientos arqueológicos, y se renueva constantemente con nuevos datos, así como por corrección o corroboración de los ya conocidos. Como fruto de esos esfuerzos, los arqueólogos han elaborado sucesivas síntesis del pasado prehistórico, que reflejan el saber alcanzado en determinado momento.

De todas las regiones citadas párrafos más arriba, las tierras altas del noroeste, de nuestro interés aquí, han sido escenario de la presencia de una serie de pueblos y sistemas culturales de la mayor significación en el pasado aborígen. Esta región incluye tanto el altiplano puneño de clima riguroso, como los valles y quebradas de temperaturas más benignas y suficiente riego, hasta declinar hacia el oeste de las tierras cálidas y bajas de los bosques chaqueños y, en el sur, hacia las planicies de la Pampa.

Por esa región, a través de los valles longitudinales de los Andes pasaron las primeras bandas de los paleoamerindios, seguidos milenios después por los agricultores y pastores. En los valles surgieron señoríos regionales con metalurgia de bronce, cultivos de andenes, alfarería de diseños refinados y construcciones ceremoniales que han sido fechadas entre el 500 y el 800 de nuestra Era.

Más tarde se advertirán en la región los llamados cacicazgos semiurbanos cuya existencia se dio entre el 800 y el 1470 d.J.C. Dichas jefaturas subsistían aun en tiempos históricos, y varios como Viltipoco y Quipildor en Humahuaca (1561) o Chelemín o Machilín en Calchaquí (1630-1636) dicen de su liderazgo y capacidad de resistencia a la irrupción española. Otro rasgo de esta etapa y de sus sociedades fueron las protociedades diseminadas en la región, ejemplos representativos de estos grandes poblados fueron Quilmes y Tastil sin duda los mayor estudiados de ese conjunto.

Para fines del siglo XV, esa región fue dominada por los incas que constituyeron con ella el extremo meridional del Collasuyo, uno de los grandes distritos del imperio o Tahuantinsuyo. Ese dominio se manifestó no sólo en el sometimiento político a los incas entre 1471 y 1536 sino también en la organización de la región a través de una red de caminos, la edificación de santuarios, tambos y pucarás de defensa. A ello se

agregaban los tributos y prestaciones de diverso tipo remitidos a los soberanos de Cuzco. Ese orden y civilización declinó hasta desaparecer luego de la entrada de los españoles al Tucumán<sup>1</sup> con Almagro en 1536 y Diego de Rojas en 1542.

<sup>1</sup> Es preciso aclarar que lo que se escribe relativo a la epopeya tucumana; es necesario respecto a lo que es el Tucumán y Calchaquí históricos, geográficamente y políticamente considerados. Puede generar confusiones una errada interpretación de lo que es el Tucumán actual. El Tucumán, geográficamente considerado, no es uno mismo y su extensión varía con las épocas.

El verdadero Tucumán de los incas es el menos dilatado, y Garcilaso, tratando del Tucumán del tiempo de la embajada del inca Huiracocha, decía que distaba “doscientas leguas (una legua igual aproximadamente a cinco km) de Charcas, hacia el sudeste”. El Tucumán de los incas, es sabido, que no comprendía sino, quizá, parte muy pequeña de La Rioja, ni, al parecer, el valle actual de Jujuy. Este Tucumán, según el Padre Machón, comprendía la zona de las cinco naciones lules, que abarcaban la parte sur de Salta, este de Tucumán y Santiago del Estero hasta Matará.

Muy dilatado es el Tucumán de la conquista, la “gobernación del Tucumán”, en contraposición a las otras grandes gobernaciones, como las del Perú y Paraguay.

El Tucumán de la conquista española, no el de Prado, sino el verdadero Tucumán de la epopeya, comprendía solamente lo que hoy son las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero y La Rioja. Esta última, país esencialmente diaguita, fue anexado al Tucumán por Juan Ramírez de Velasco en 1591.

Pertenecía el Tucumán de la conquista a la jurisdicción del Perú, dependiendo directamente de la Real Audiencia de la Plata. Sin embargo, el gobernador de Chile, don Pedro de Valdivia, la incluyó en su gobernación, acatando más de una vez los gobernadores tucumanos la autoridad de don Pedro.

Los conflictos entre tucumanos y chilenos, que tanto daño acarrearón a la conquista, fueron en más de una ocasión resueltas a favor de la independencia del Tucumán respecto a la pretendida jurisdicción chilena que comenzó desde la conquista de del Prado (véase capítulo IV).

Asimismo, para no incurrir en errores históricos al consultar documentos de aquellos tiempos, es preciso tener muy en cuenta las diversas denominaciones en que épocas muy distintas se han dado al Tucumán de la conquista. Nuñez del Prado en 1551 denominó a la provincia Nuevo Maestrazgo de Santiago; Juan Pérez de Zurita en 1558 la llamó Nueva Inglaterra; Castañeda le dio el nombre de Nuevo Extremo. En 1573 don Jerónimo Luis de Cabrera la bautizó con el nombre de Nueva Andalucía, el que persistió más de cuarenta años.

Los cronistas chilenos generalmente designaron al Tucumán con los nombres de los Diaguitas y los Juries, por las tribus que lo poblaban.

Otras veces se usó indistintamente por los cronistas las denominaciones de Tucumán, Tucuma, Tucumán, Tucuyma, Tucumano, entre otros. El verdadero nombre es, sin duda, Tucumán, que deriva del cacique Tucma, y así dice el Padre Lozano: “el nombre de Tucumán se tomó de un cacique muy poderoso del valle Calchaquí llamado Tucma, en cuyo pueblo que decía Tucumanahaho plantó su primer Real el capitán Diego Roxas”. Tucumanahaho se descompone de este modo: Tucumanan- ahaho, siendo ahaho pueblo, en cacano (idioma diaguita) por lo que Tucumano es: pueblo del cacique Tucma.

En ese lapso de más de seis décadas se llevó a cabo la conquista rioplatense, empresa que desbordó los límites del actual territorio argentino; se exploró y dominó el antiguo Tucumán e, incluso, se ocuparon algunos lugares de Cuyo. Hacia 1573, los conquistadores que llegaban desde el Alto Perú convergían en la costa del río Paraná con las huestes que venían desde Asunción para fundar Santa Fe en una dirección común que apuntaba hacia el Río de la Plata. Y, a fines del siglo la conquista podía darse por concluida con la constitución de los distintos distritos originarios que formaron el país: la provincia del Tucumán, la del Río de la Plata con inclusión del Paraguay y el corregimiento de Cuyo.

Señala la autora en este material que no hubo en el país argentino región tan históricamente integrada y unificada como la región del noroeste. Antes de la llegada de los españoles, los diaguitas estaban recibiendo la influencia del Imperio Incaico. Así las cosas, llegaron los españoles. Aquí se centra el estudio de la autora; se llegó por parte de los indígenas a un sometimiento que no siempre se consiguió fácilmente como lo prueban las Guerras Calchaquíes (1630 – 1664) donde el remedio fue el exterminio o la expatriación de los vencidos.

Finalmente, le inquietó a la autora inferir si se trató por parte del indígena de una asimilación plena a la sociedad civilizada o una transfiguración étnica. Desea, asimismo, la autora con el presente material acercar al lector a una parte de nuestra historia no siempre comprendida en toda su extensión.

Norma M. Cantatore de Frank es Ingeniera Agrónoma, graduada en la Universidad de Buenos Aires; doctorada en Ciencias de la Administración; ex profesora titular regular de la Universidad de Buenos Aires y de otras universidades privadas. Luego de una larga trayectoria por los claustros universitarios, abrazó el camino que la condujo al estudio y difusión de la cultura y de las artes.

Obras publicadas: América y sus culturas -Atlas cultural-; América Prehistórica -constructores de montículos y habitantes de los acantilados-; Indígenas y Misioneros en la Tierra del Fuego (segunda edición); Tiahuanaco -una ciudad arcaica-; Prilidiano Pueyrredón -su época, su vida, su obra-.

Ganó las siguientes distinciones: Mención especial en el Concurso Internacional de Poesía, Cuento y Ensayo “Homenaje a Dante Alighieri”, por su ensayo breve “La vida y el sentir del hombre fósil”, Rosario, Argentina, febrero 2006. Mención de Honor en el Concurso Internacional de Poesía, Cuento y Ensayo “Homenaje a Domingo F. Sarmiento”, por su ensayo “La Puerta del Sol, enigma de enigmas”, Rosario, Argentina, Junio 2006. Mención especial, género narrativa “La extinción del indígena fueguino”, Córdoba, Argentina, octubre 2006. Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Poesía, Cuento y Ensayo “Homenaje a Juan pablo II”, por su ensayo “Acerca del arte Paleocristiano en la ciudad del Vaticano”, Rosario, Argentina, marzo 2007. Mención de Honor en el Concurso Internacional “Encuentro”, por su ensayo “Los Jesuitas de antaño”, Rosario, Argentina/Florida, USA, julio 2007.

